



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE HACIENDA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintidós de julio del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Ciudadanas Diputadas **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ y ROCÍO MACHUCA ROJAS** y el Ciudadano Diputado **JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**; presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda respectivamente, y las Ciudadanas Diputadas **ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ** y el Ciudadano Diputado **NOE DOROTEO CASTILLEJOS**; presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, previa convocatoria contenida en el oficio número LXIV/CPH/055/2021, de fecha quince de julio del año dos mil veintiuno en términos de los artículos 65 fracciones II y XVII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, 42 fracción II y XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con Proyecto de Decreto y un dictamen con Proyecto de Acuerdo que resuelven cuatro expedientes, por lo que la presente sesión se desarrolló en los siguientes términos:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----



- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de 01 dictamen con Proyecto de Decreto de los expedientes 1226 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y 358 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, correspondientes a 01 iniciativa con Proyecto de Decreto; y 01 dictamen con Proyecto de Acuerdo de los expedientes 1245 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y 546 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, correspondientes a una iniciativa con Proyecto de Decreto. -----
- 4.- Asuntos generales. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

En uso de la palabra la Diputada **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, dio la bienvenida a las Diputadas y a los Diputados y demás asistentes a la presente sesión, y a continuación la Secretaria Técnica de la citada Comisión procedió a pasar la lista de asistencia a las Diputadas y a los Diputados presentes e informó a la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, que se encuentran presentes las diputadas **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ** y **ROCÍO MACHUCA ROJAS**, y el diputado **JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ** integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, así mismo que se encuentran presentes las diputadas **ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ** y el diputado **NOE DOROTEO CASTILLEJOS** integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda declaró que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, y que, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente.



A continuación, en el desahogo del punto número dos del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, sometió a votación la aprobación del ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria a la presente sesión, mismo que se anexa a la presente, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de las diputadas y los diputados asistentes, la Diputada Presidenta de la citada Comisión declaró aprobado dicho orden del día. -----

En desahogo del punto tres del orden del día, la Diputada **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**, sometió al análisis 01 dictamen con proyecto de decreto de los expedientes 1226 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y 358 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, y 01 dictamen con Proyecto de Acuerdo de los expedientes 1245 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y 546 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, como a continuación se detallan:

1.- Dictamen con Proyecto de Decreto que aprueba la reforman a los incisos G) y H) y la adición de un párrafo octavo recorriendo los subsecuentes al artículo 282 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, correspondiente a los expedientes 1226 y 358 del índice de las Comisiones Permanentes de Hacienda y de Administración y Procuración de Justicia respectivamente.

2.- Dictamen con Proyecto de Acuerdo que ordena el archivo de los expedientes 1245 y 546 del índice de las Comisiones Permanentes de Hacienda y de Administración y Procuración de Justicia respectivamente.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES.- A continuación, las diputadas y los diputados presentes, integrantes de las Comisiones Permanentes de Hacienda y de Administración y Procuración de Justicia procedieron al análisis y discusión de los mencionados dictámenes, y posteriormente a la votación para aprobar 01 dictamen



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

con Proyecto de Decreto de los expedientes 1226 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y 358 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, correspondientes a 01 iniciativa con Proyecto de Decreto; y 01 dictamen con Proyecto de Acuerdo de los expedientes 1245 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y 546 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, correspondientes a una iniciativa con Proyecto de Decreto, detallados en el punto tres del orden del día; emitiendo cada uno de los presentes su voto a favor, todo lo anterior con base en las consideraciones que se detallan en los correspondientes dictámenes; para someterlos a la consideración de la Asamblea en la próxima Sesión del Pleno Legislativo. -----

ASUNTOS GENERALES. - En desahogo del punto número cuatro, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, preguntó a los presentes (si) tenían asuntos pendientes de tratar en la presente reunión, manifestando los presentes que no tenían tales asuntos. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, declaró clausurada la presente sesión siendo las doce horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por las Diputadas y los Diputados asistentes. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ.
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA**

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMINGUEZ

DIP. KARINA ESPINO CARMONA

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ

DIP. NOE DOROTEO CASTILLEJOS

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE HACIENDA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----